

XXVII LIGA ARAGONESA ORIENTACIÓN A PIE



ARIZA

Domingo
23 noviembre 2025

 **system**
FORMACIÓN


976 292 560
www.jjgonzalez.org
Corredor de Seguros

 Ayuntamiento de
ARIZA

 COMUNIDAD DE
Calatayud


CLUB IBÓN


FARO
Federación Aragonesa de Orientación

 **GOBIERNO
DE ARAGON**

XXVII LIGA ARAGONESA DE ORIENTACIÓN A PIE

13ª PRUEBA - ARIZA (ZARAGOZA)

Domingo 23 de noviembre de 2025

INTRODUCCIÓN

La 13ª prueba de la XXVII Liga Aragonesa de Orientación a Pie se celebrará en el Pinar de Ariza, en el término municipal de Ariza (Zaragoza), situado en la comarca de Calatayud, a orillas del río Jalón.

Conocida tradicionalmente como la “Puerta de Aragón”, Ariza ocupa una posición estratégica entre Castilla y Aragón, lo que le otorgó gran relevancia histórica desde la Edad Media.

El núcleo urbano, presidido por el castillo medieval de los Luna, conserva parte de su trazado amurallado y calles estrechas de origen medieval. En su patrimonio destaca también la iglesia parroquial de Santa María la Real, de estilo renacentista, y varias ermitas, como las de San Roque y la Virgen del Río, esta última muy querida por los vecinos.

Ariza ha sido siempre un punto de paso y encuentro: por aquí transcurría la antigua calzada romana del Jalón, y más tarde el Camino Real de Aragón, lo que contribuyó a su prosperidad durante siglos.

En lo natural, el Pinar de Ariza es uno de los espacios forestales más representativos del valle medio del Jalón. Formado principalmente por pino carrasco (*Pinus halepensis*), el bosque se desarrolla sobre suelos calizos y ondulados, con zonas de barrancos, vaguadas y antiguas terrazas agrícolas que ofrecen un terreno muy variado y atractivo para la práctica de la orientación.

En otoño, los tonos ocres del matorral y la luz cálida del sol aragonés crean un paisaje perfecto para disfrutar del deporte y de la naturaleza.

El Club Ibón Zaragoza invita a todos los participantes a descubrir este enclave aragonés, donde historia, cultura y naturaleza se entrelazan, y a disfrutar de una jornada de orientación en un entorno tan acogedor como singular.

XXVII LIGA ARAGONESA ORIENTACIÓN A PIE

ARIZA - 23 noviembre 2025



EQUIPO ORGANIZADOR

Club organizador	Club Ibón Zaragoza
Director de prueba	Alfonso Dieste
Cartografía	Benny Blomster / Mario Vidal
Trazador	Alberto Santabárbara
SportIdent / Cronometraje	Isabel Barriga
Equipo de campo	Alfonso Dieste, Alberto Santabárbara, David Arrese
Secretaría	Rocío Martin
Salidas	Cuqui de Funes, Sandra García

PROGRAMA

09:00 h: Apertura de Secretaría (Bajos del ayuntamiento de Ariza)

10:00 h: Salida de los primeros corredores - Baliza START

11:00 h: Salida de los últimos corredores - Baliza START

13:30 h: Cierre de meta y descarga de SportIdent en Ayuntamiento

13:30 h: Entrega de premios y sorteo en el Ayuntamiento

Tiempo máximo de carrera: 150 minutos.

Sistema de cronometraje: SPORTident (Air+ activado).

HORAS DE SALIDA

No habrá horas asignadas: todas las categorías saldrán con BALIZA START entre las 10:00 y 11:00 h. Se recomienda no esperar a última hora.

Para llegar hasta la Salida, estará indicado desde el parking del Campo de fútbol hasta la salida se tarda 10 minutos andando, 600 m. distancia.

INSCRIPCIONES

Federados: a través de la plataforma SICO-FEDO (<https://sico.fedo.org>)

No federados: mediante [APUNTAME.CLICK](https://apuntame.click) (<https://apuntame.click>)

Fecha límite: hasta las 23:59 h del miércoles 19 de noviembre de 2025.

El pago de la inscripción se realizará a través de las plataformas correspondientes. Las inscripciones fuera de plazo tendrán un recargo de 3 € (excepto Open).

TEMPORADA 2025	Sin licencia FEDO	Con licencia FEDO o JDEE
CATEGORÍA COMPETITIVA		
Nacidos en 2006 y anteriores	12 €	10 €
Nacidos en 2007 y posteriores con licencia de JDEE*	4 €	
Nacidos en 2007 y posteriores sin licencia de JDEE*	6 €	4 €
CATEGORÍA NO COMPETITIVA		
Open ROJO (solo nacidos en el 2006 y anteriores)	12 €	10 €
Open AMARILLO /NARANJA (todas las edades)	5 €	

- La LICENCIA ESCOLAR (JDEE) solo es válida en las pruebas de O-PIE
- Las inscripciones fuera de plazo tendrán un recargo de 3€, excepto OPEN
- * Los nacidos/as en 2007, con licencia escolar (JDEE), son menores

CATEGORÍAS

CATEGORIAS FEDERADAS

M20 y F20	Cumplen 20 años o menos en 2025
M21 y F21	Cumplen 21 años o más en 2025
M35 y F35	Cumplen 35 años o más en 2025
M45 y F45	Cumplen 45 años o más en 2025
M55 y F55	Cumplen 55 años o más en 2005
M65 y F65	Cumplen 65 años o más en 2025
ME y FE	Categorías absolutas. Sin límite de edad

CATEGORIAS ESCOLARES

Desde 1 de septiembre de 2025 Hasta 30 de junio de 2026

M12 y F12	Cumplen 12 años o menos en 2026
M14 y F14	Cumplen 14 años o menos en 2026
M16 y F16	Cumplen 16 años o menos en 2026
M18 Y F18	Cumplen 18 años o menos en 2026

CATEGORÍAS NO FEDERADAS (no competitivas)

OPEN AMARILLO	Individual o equipos de cualquier edad
OPEN NARANJA	Individual o equipos de cualquier edad
OPEN ROJO	Individual, sólo para nacidos en 2006 y anteriores

LOCALIZACIÓN

El centro de competición se situará en el Pinar de Ariza, con acceso señalizado desde el núcleo urbano. El aparcamiento estará próximo a la zona de salida y meta, es el parking del campo de fútbol de Ariza.

Google Maps: [Mapa ubicaciones Orientación Ariza 2025](#)

Parking

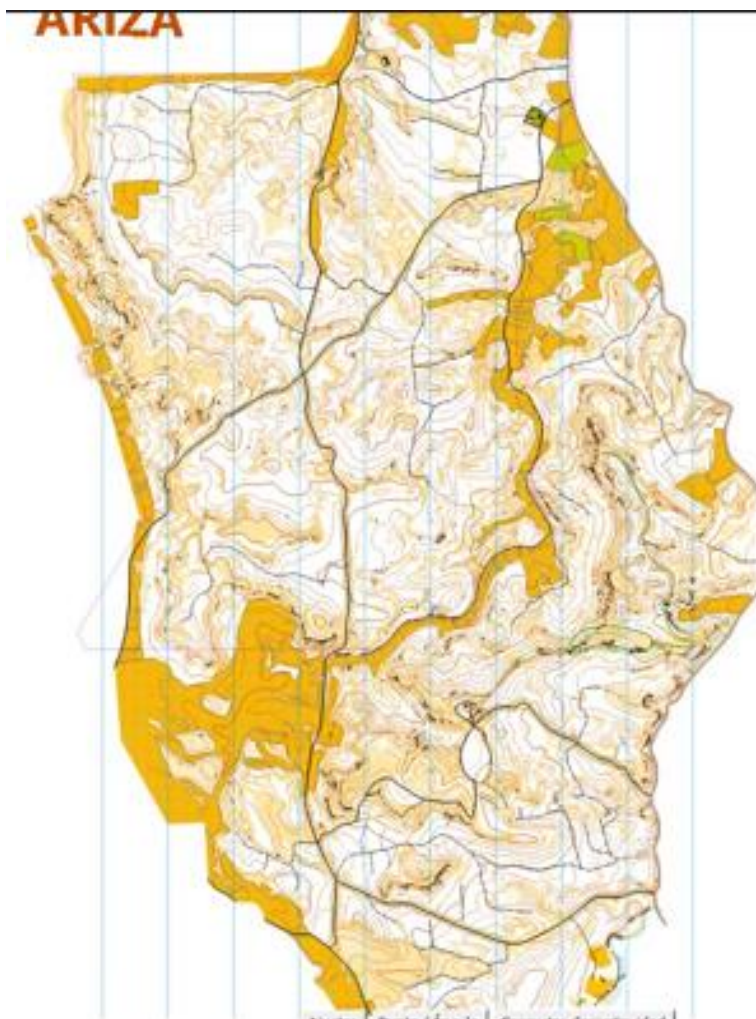


XXVII LIGA ARAGONESA ORIENTACIÓN A PIE

ARIZA - 23 noviembre 2025



MAPA ANTIGUO



COMENTARIOS TRAZADOR

El mapa del bosque de la Dehesilla de Ariza se realizó en 1999 por Benny Blomster y, como suele ocurrir con los realizados por nórdicos en aquellos años, destaca por la generalización de los elementos. Por ello el detallado no es muy elevado y en consecuencia la ubicación de los controles no es compleja.

En término general el bosque está bastante limpio y se puede desarrollar en él una gran velocidad de carrera. Las áreas despejadas tienen zonas pedregosas y con arbustos (romero y aliaga) que pueden reducir la velocidad.

El mapa no está actualizado por lo que se pueden encontrar errores en el mismo. Hay caminos que han desaparecido o son poco visibles. También hay algunos nuevos y sendas señalizadas que no están pintados en el mapa.

La longitud de los recorridos es algo más elevada de lo habitual en Aragón, pero dado que no son recorridos especialmente difíciles y la velocidad media se presume elevada se espera que se ajuste a los tiempos marcados en las normas de la Liga.

Si el día acompaña, la carrera discurre en un bosque para disfrutar de la misma. Esperamos que sea así y ésta sea una nueva fiesta de la Orientación.

FOTOS TERRENO



XXVII LIGA ARAGONESA ORIENTACIÓN A PIE

ARIZA - 23 noviembre 2025



XXVII LIGA ARAGONESA ORIENTACIÓN A PIE

ARIZA - 23 noviembre 2025



DISTANCIAS Y DESNIVELES

	LONGITUD	DESNIVEL	CONTROLES	ESCALA
F12	2300	40	10	1:7500
M12	2300	40	10	1:7500
F14	3700	70	12	1:10000
M14	4300	85	14	1:10000
F16	4300	85	14	1:10000
M16	5200	130	15	1:10000
F18	5200	130	15	1:10000
M18	6200	150	16	1:10000
F20	6200	150	16	1:10000
M20	7400	170	17	1:10000
FE	7800	180	19	1:10000
ME	9200	210	22	1:10000
F21	6200	150	16	1:10000
M21	7400	170	17	1:10000
F35	5100	130	15	1:10000
M35	7800	180	19	1:10000
F45	4200	90	14	1:10000
M45	6100	150	16	1:10000
F55	3800	85	13	1:10000
M55	5100	130	15	1:10000
F65	3100	75	11	1:7500
M65	4200	90	14	1:7500
OPEN AMARILLO	2200	40	9	1:7500
OPEN NARANJA	3700	70	12	1:10000
OPEN ROJO	5200	130	15	1:10000

RESULTADOS

Durante la prueba podrán consultarse en tiempo real en:

<https://liveresultat.orientering.se>

ASPECTOS GENERALES Y SERVICIOS

- Existirá ambulancia SVB (gestionada por la Comarca y el Ayuntamiento de Ariza).
- Avituallamiento líquido en meta.
- La descarga del sportident se hará en los bajos del Ayuntamiento donde estará instalada la secretaría.
- La entrega de premios será en la plaza que está a lado del Ayuntamiento.
- Servicio de bares y comercios en la plaza del pueblo.

NORMATIVA

Reglamento : Será de aplicación el Reglamento de la Liga Aragonesa de Orientación a Pie y, en su defecto, la normativa de la Federación Española de Orientación (FEDO) y la Federación Internacional de Orientación (IOF). Obligatorio el uso del sistema SPORTident en todas las categorías. Desde la publicación de este boletín queda prohibido el acceso al terreno de competición hasta la fecha de la prueba.

Los componentes del **Jurado Técnico** serán nombrados cerrado el plazo de inscripción y publicados en la zona de carrera.

Compromiso Medioambiental : El Club Ibón Zaragoza promueve la práctica responsable del deporte en la naturaleza, evitando generar residuos y respetando flora, fauna y caminos. Pedimos a todos los corredores cumplir el principio de 'no dejar rastro'.

Para participar es necesario la posesión de **licencia FEDO** o licencia de prueba deportiva.

Es **OBLIGATORIO pasar por meta** aunque abandone la competición para que las y los jueces tengan en cuenta los corredores que faltan por llegar.

CONTACTO

Club Ibón de Orientación - Zaragoza

Correo: info@clubibon.es Web: www.clubibon.es

Coordinador de prueba: Alfonso Dieste

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- Todos los participantes aceptan y suscriben, en el momento de su inscripción, la DECLARACIÓN de EXENCIÓN RESPONSABILIDAD EN LA COMPETICIÓN incluida en este BOLETÍN.

ANEXO I. DECLARACIÓN EXENCIÓN RESPONSABILIDAD EN LA 8a PRUEBA DE ORIENTACIÓN A PIE DE LA LIGA ARAGONESA DE ORIENTACIÓN A PIE 2025, vinculada a la Inscripción en la misma.

FECHAS: 23 de noviembre 2025, Ariza (Zaragoza).

MODALIDAD DEPORTIVA: ORIENTACIÓN A PIE

1. Que mi inscripción a esta competición, o la de mi representado (en el caso de menores de edad) implica la aceptación de este documento en todos sus puntos.
2. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento y Normas reflejadas en el Boletín de la carrera de Orientación, y acepto lo establecido en los reglamentos oficiales de la IOF (Federación Internacional de Orientación), FEDO (Federación Española de Orientación), y FARO (Federación Aragonesa de Orientación) en vigor.
3. Que me encuentro, o mi representado se encuentra, en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado para participar voluntariamente en este entrenamiento de la modalidad deportiva de Orientación.
4. Que no padezco, o mi representado no padece, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
5. Que, si padeciera, o mi representado padeciera, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.
6. Asumo los peligros y riesgos derivados de mi participación, o de mi representado (en el caso de menores de edad), en esta actividad deportiva, tales como caídas, colisión con vehículos, participantes, espectadores, condiciones climáticas extremas y de humedad, estado de los viales, carreteras y tráfico (el presente enunciado tiene el carácter meramente indicativo).
7. Respetaré en todo momento las normas de circulación como cualquier otro peatón, siendo responsable de mi propia seguridad en relación con el tráfico urbano.
8. Que me encuentro, o mi representado se encuentra en posesión de la licencia federativa en vigor. En caso contrario lo haré constar en el momento de la inscripción, abonando el canon correspondiente del seguro deportivo de la prueba.

XXVII LIGA ARAGONESA ORIENTACIÓN A PIE

ARIZA - 23 noviembre 2025



9. Acepto cualquier decisión que cualquier responsable de la carrera (jueces, médicos, ATS, técnicos de organización) adopte sobre mi habilidad, o la de mi representado (en caso de menores de edad) para completar esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, con seguridad y sin riesgo para la salud.
10. Autorizo al Club Sarrios Zaragoza para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mi representado, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.
11. Que eximo al Club Sarrios Zaragoza y a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación, como por accidentes deportivos.
12. Que eximo a los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.
13. Que eximo a los anteriormente señalados de cualquier responsabilidad que de la participación en la prueba derivase, tal como pérdida o deterioro de objetos personales, por robo, extravíos u otras circunstancias.
14. Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica de la carrera, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
15. Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
16. Que declaro conocer y haber recibido información sobre los riesgos propios de la participación en esta prueba, estando satisfecho de la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas.